

El Códice Azcatitlan, edición facsimilar y comentarios de Michel Graulich, Biblioteca Nacional de Francia y la Sociedad de Americanistas Francesa, París, 1995.

El Códice Azcatitlan, conocido también como *Histoire Mexicaine*, es un documento del Valle de México que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia, donde está clasificado como “Mexicain 59-64”. Se trata de un manuscrito plegado en forma de biombo, que debió pintarse en la segunda mitad del siglo XVI sobre papel europeo en buen estado de conservación. La nueva publicación que se ha realizado del *Códice Azcatitlan* es una coedición de la Biblioteca Nacional y la Sociedad de Americanistas Francesa con motivo de la celebración del centenario de dicha Sociedad. El resultado ha sido la edición de un libro explicativo y de un volumen facsimilar del código, este último de gran calidad, que reproduce el manuscrito en sus dimensiones y colores originales. El texto explicativo es, básicamente, una actualización —mediante numerosas notas— de otra publicación anterior, la única hasta ahora realizada, editada en 1949 por el historiador Robert H. Barlow. El trabajo se complementa con una introducción, dos mapas y la correspondiente bibliografía.

El encargado de llevar a cabo la introducción, y el consiguiente comentario al *Azcatitlan*, es el doctor Graulich, miembro de la Universidad Libre de Bruselas y de la École Pratique des Hautes Études. Gran conocedor del mundo mesoamericano, especialmente de la cultura azteca, es autor de varias publicaciones entre las que destacan sus obras sobre el aspecto religioso del México antiguo, sus fiestas, rituales, dioses, etc.

El código, de forma apaisada, debe su nombre a la glosa que aparece en su lámina II, donde se puede leer “Ascatitla”. Este nombre es una mala transcripción del glifo que allí figura, un hormiguero y una cuerda que sale de él, que aún no ha sido debidamente interpretado.

Es de marcado carácter histórico, pues narra la peregrinación de los aztecas mexicas desde su salida de Aztlan hasta la fundación de su capital, Tenochtitlan, para continuar con la historia dinástica de sus señores y los primeros años de la presencia española. Los personajes y lugares por donde pasan a lo largo de la peregrinación están acompañados de sus respectivos glifos identificadores y, a veces, de extensos textos en nahuatl con letra de finales del siglo XVI, que explican los sucesos que acontecen en determinados lugares. Asimismo, el recorrido viene señalado por el característico sendero con huellas de pie que a partir de la lámina VI se transforma en una simple línea. Esto, como muy bien se indica en el recien-

te estudio, es indicio del cambio de un *tlacuilo* o pintor especializado a un aprendiz. Sin embargo, en la lámina XII, el primero de ellos retoma su trabajo y se observa, de nuevo, un dibujo más cuidado.

A partir de la lámina XIV el ritmo de lectura acostumbrado cambia bruscamente. Es la parte correspondiente a las sucesiones dinásticas, donde cada lámina comienza con la representación del señor de Tenochtitlan en su trono, paralelamente a la del señor de Tlatelolco. Ante el primero se extienden los glifos de las conquistas realizadas durante cada reinado, así como otros personajes y eventos importantes.

Las láminas que narran los acontecimientos de la llegada española, conquista y primeros años de la Colonia están enmarcadas en escenas independientes unas de otras, sin un testigo que indique un orden de lectura, lo que es una de las muchas muestras de fuerte influencia europea en el manuscrito.

Ya hemos mencionado que la cronología abarca un amplio período de tiempo expresado mediante una serie de recuadros cronológicos, que se suprimen en la lámina XIII, y que indican los años tanto en nahuatl como su fecha correlativa en el calendario europeo. Su disposición es muy similar a la de otros documentos como los *Códices Boturini, Mendoza, Telleriano-Remensis*, etc., aunque aquí, su distribución es algo diferente pues el grupo de recuadros acompaña a cada uno de los glifos toponímicos para indicar el número de años que permanecen en cada sitio.

Para una mejor comprensión del extenso manuscrito, Michel Graulich ha estructurado el código en dos partes fundamentales. La primera, con una amplísima introducción donde hace un excelente estudio de las fuentes documentales utilizadas (códices y cronistas) para este documento. Incluye también varios apartados donde toca otros temas como la historia del código, su fecha de elaboración, el estilo y los autores del mismo así como su contenido, este último dividido en tres secciones.

La segunda parte se ciñe a la interpretación del código. En realidad se trata de un comentario —como él lo llama— con numerosas notas a pie de página para respetar el texto que Barlow realizó anteriormente y no romper su ritmo de lectura. Debido a su amplitud cronológica y abundancia de sucesos, Graulich ha seguido el orden establecido por Robert Barlow de analizar lámina por lámina, hasta un total de 39. Para un mejor entendimiento de cada una de ellas, el autor del estudio presenta una reducida copia, en blanco y negro, de cada una de las láminas en el libro explicativo. Sus análisis se apoyan en una abundante documentación, basada principalmente en códices de la misma tradición, así como en cronistas del siglo XVI que tratan temas relacionados.

Gracias a sus conocimientos del mundo mesoamericano, así como al dominio de las fuentes de época colonial y otros documentos pictográficos de tradición prehispánica, el Dr. Graulich interpreta con acierto muchos de los datos que el

código ofrece, sabiendo interconectar con gran habilidad los elementos que en él figuran. Sin embargo, llama la atención el hecho de que el trabajo carezca de conclusiones.

La autora de esta reseña inició a principios del año 1994 el estudio de este mismo código como parte de su tesis doctoral. Nace aquí el interés personal por conocer el trabajo realizado por Michel Graulich, al que con mucho gusto hace la reseña pertinente. El hecho de haber trabajado un mismo documento en un tiempo relativamente simultáneo al del doctor Graulich, nos ha permitido, en algunos casos, observar diferencias y realizar otro tipo de análisis, algo usual en la comprensión de este tipo de fuentes. A su vez, son también muchas las ocasiones en las que hemos coincidido con sus interpretaciones, aunque inevitablemente sigan existiendo algunas dudas de significación abiertas a futuras investigaciones. Hay que tener presente que el *Código Azcatitlan* es un documento complejo, con abundantes influencias, donde se abordan muy variados temas del mundo azteca mexicana. El hecho de poder contar con la nueva edición del facsímil, así como con su comentario nos ha sido de gran utilidad para nuestra investigación.

Es de agradecer a la Biblioteca Nacional de Francia y a la Sociedad de Americanistas su apoyo e interés científico, gracias a los cuales podemos tener acceso a esta magnífica publicación editada en francés, español e inglés. Asimismo, ponemos de relieve la importante colaboración realizada por otros especialistas: Marc Thouvenot en la transcripción de las glosas en náhuatl; Valérie Delbart en el estudio sobre los artistas del código; Leonardo López Luján por la traducción al español de los textos en francés; y Dominique Michelet por la traducción al francés del estudio de Barlow.—MARÍA CASTAÑEDA DE LA PAZ.

Gálvez Ruiz, María Ángeles: *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)*. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 1996, 349 págs., apéndice, bibliografía, fuentes topográficas e índices.

Todos sabemos que la historia de Guadalajara del siglo XVIII tuvo su *boom* entre 1977 y 1984 cuando se publicaron las tesis doctorales de Serrera (1977), Van Young (1981), Lindley (1983), Greenow (1983) y Castañeda (1984). María Ángeles Gálvez partió del examen de esta historiografía para plantear su investigación con dos objetivos: averiguar “qué factores fueron los determinantes de la originalidad regional de Guadalajara” y “estudiar el proceso de consolidación de la conciencia regional en Guadalajara” durante el gobierno de dos intendentes, Antonio de Villaurrutia y Jacobo Ugarte, de 1786 a 1800.

Para poder alcanzar estos objetivos, la doctora Gálvez consultó cuatro archivos principales, el General de Indias (Sevilla), el General de la Nación (México), el Histórico Nacional (Madrid) y el Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Con fuentes de primera mano organizó la historia de la Intendencia de Guadalajara desde su creación en 1786 hasta el inicio del siglo XIX.

El libro empieza con un estudio del sistema de intendencias en la Nueva España, la propuesta, los problemas y las contradicciones que presentaba, para ubicar a los intendentes estudiados, Villaurrutia y Ugarte. La autora encuentra que, Jacobo Ugarte, además de ser un intendente ilustrado, durante su gobierno se consolida la conciencia regional de Guadalajara, entendida por una serie de motivos económicos, culturales, fiscales, administrativos y jurídicos que afirmaron los deseos de autonomía de la Intendencia de Guadalajara.

Esta discusión le da pie para el examen de las características regionales de la Intendencia de Guadalajara. Toma en cuenta las definiciones propuestas por geógrafos e historiadores de la región de Guadalajara, entre ellos Van Young, para quien la región está determinada por el espacio en el que tienen lugar relaciones económicas. Para definir la región de Guadalajara, la autora también utiliza los criterios jurídico, fiscal, militar y económico y las jurisdicciones de las instituciones con sede en la capital de la Intendencia, tales como la Real Audiencia, el obispado, la caja real.

Con el estudio de la Intendencia pudo pasar a examinar la ciudad de Guadalajara y la modernización del entorno urbano, que tuvo lugar en el período de 1786 a 1800 y que implicó la primera división de la ciudad en cuarteles, la reorganización de los propios, el empedrado de las calles, la introducción del agua, el acondicionamiento de los mercados, los reglamentos contra incendios, la política sobre los cementerios, el alcantarillado, la basura y el hospital. Todas estas medidas de policía urbana y de política de higiene y sanidad se dieron principalmente durante el gobierno de don Jacobo Ugarte, quien llegó a Guadalajara en marzo de 1791, cuando el capitán Félix María Calleja recibió “las órdenes e instrucciones” del virrey Conde de Revillagigedo para formar el padrón militar de Guadalajara.

La autora también estudia la economía y se refiere primero al desarrollo agropecuario, con base en los ingresos decimales y en los reales novenos, para mostrar que en esos años se dio un aumento en la producción y una mayor diversificación y comercialización de los productos del campo. Luego habla del fomento a la industria textil de algodón y lana, de la crisis y decadencia de la minería, de la importancia del crédito en la economía, de las gestiones y la necesidad de establecer casa de moneda en Guadalajara y de la creación del Consulado de Guadalajara y el impulso que dio al comercio, a las obras públicas y a las comunicaciones en la Intendencia. Cierra el capítulo con un estudio de la Caja Real de Guadalajara para mostrar que la

década de 1790 tuvo una máxima recaudación fiscal porque hubo mayores ingresos y porque remitió más dinero a la tesorería de México.

No podía terminar el libro sin el estudio de los problemas sociales que afectaron a la Intendencia. Primero analiza el aumento de la tensión social en la región de Guadalajara, provocada, entre otros factores, por el aumento de la población indígena que no tuvo acceso a la propiedad de la tierra por la extensión de la gran hacienda y por la expansión de la agricultura comercializada. La autora encuentra que precisamente el bandolerismo se daba donde había el problema de la falta de tierras. Amplía este punto con la presentación de las regiones afectadas por el bandolerismo. Este adquirió dimensiones alarmantes por lo que tuvo que intervenir el juez de la Acordada, por orden del virrey. También aquí la autora encontró los deseos de autonomía de la Intendencia al querer solucionar el problema del bandolerismo con la creación de un Juzgado de Hermandad en Guadalajara, independiente del de la Acordada de la Nueva España.

En resumen, María Angeles Gálvez armó una historia muy completa de Guadalajara y de la Intendencia de Guadalajara para los años en que se afianzó una conciencia regional, reforzada no sólo por su desarrollo económico sino también por la creación de instituciones nuevas, la Universidad, el Consulado, la Casa de Moneda, que fortalecerían a las que se habían creado desde el siglo XVI, el Ayuntamiento, la Real Audiencia, el Obispado, la Caja Real. Con el libro *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)* y otros trabajos sobre la región la doctora Gálvez ha hecho una gran contribución a la historiografía de Guadalajara.—CARMEN CASTAÑEDA.

Hampe Martínez, Teodoro: *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*. Editorial Vervuert, Frankfurt, 1996, 307 págs.

Un libro sobre libros es el resultado de una década de paciente investigación historiográfica del profesor de la Universidad Católica del Perú Teodoro Hampe. Reseñarlo es para mí todo un honor, pero al que se le añade una dificultad, pues juzgar la obra de la persona con la que di mis primeros pasos en el apasionante mundo de las inquietudes intelectuales de los hombres del Perú colonial constituye un reto nada desdeñable, porque el resultado podría ser fruto de la amistad y no de la admiración. Como sea, felicito al autor y aprovecho la ocasión para resaltar la oportunidad y enorme utilidad de un trabajo que viene a llenar un vacío en los anaqueles de nuestra ciencia. En efecto, desde las clásicas, además de fundamentales, aportaciones de Millares Carlo, Torre Revello e I. A. Leonard, la historia del libro y de la lectura, o de la cultura escrita en general, de la América española no

ha recibido la atención que su importancia requiere, como una de las facetas cruciales del devenir vital del hombre moderno.

Afortunadamente desde principios de los años 80 el panorama está cambiando y, aunque todavía predominan los estudios parciales, el número de historiadores empeñados en la labor empieza a ser considerable. Sin omitir los méritos de otros investigadores, de los que se dan debida cuenta en el libro que presento, Teodoro Hampe es pionero en el intento de ver, a través de libros y bibliotecas privadas, actitudes, conductas, creencias, estados de opinión, representaciones, etc. de los peninsulares, y su impacto en Indias, con la pretensión última de ofrecer el rostro ideológico de la época colonial, en la que tradicionalmente sólo se quería ver oscurantismo y barbarie.

La obra, tras un balance introductorio de las fuentes y perspectivas de la historia del libro en Hispanoamérica, dedica una primera parte a hacer una reflexión global sobre los libros registrados en los documentos utilizados, aislando, en el análisis, dos géneros específicos y no menos significativos: la lexicografía y la literatura de ficción del Siglo de Oro español. A continuación va un riguroso estudio, mediante las bibliotecas, del perfil cultural de distintos personajes, a modo de arquetipos y pertenecientes a una élite lectora habitual, del virreinato peruano en los siglos XVI y XVII. Por sus páginas desfilan aventureros, caciques, conquistadores, dignidades eclesiásticas, funcionarios, inquisidores, intelectuales, juristas y virreyes. El último apartado incluye una interesante aproximación a la circulación libraria desde ilustrativos ejemplos de las actividades y existencias de tres mercaderes-libreros, aspectos que considero esenciales para una más certera comprensión de las conductas lectoras. El contenido de los inventarios de los comerciantes responde a un cálculo de la demanda, derivado de los gustos del público, y, en términos generales, no ofrecen las limitaciones de los de particulares, en los que, como bien advierte T. Hampe, el azar juega un importante papel.

El autor, atento a los determinantes de las fuentes y de la muestra socio-profesional manejada, hace todo un alarde de precisión analítica, llamativa en la identificación de títulos, cualidad que, a decir de P. Vilar, debe presidir la tarea del historiador; tampoco quiero dejar de mencionar la elegancia de su prosa. Inteligentemente deja abierto el capítulo de las conclusiones, condicionadas al avance de la investigación desde fuentes y métodos diversos. En lo sucesivo los interesados en estas cuestiones habremos de profundizar en facetas tan sugerentes como los niveles de alfabetización, los intercambios culturales entre los distintos grupos sociales, la influencia de los aspectos formales del libro en la lectura, la extensión, formas y funcionalidad de la lectura, el contenido simbólico de los textos y el universo de las representaciones imaginarias del libro, campos en los que vienen incidiendo historiadores de la altura de Burke, Chartier, Petrucci o Darnton. En definitiva, estamos de enhorabuena por contar con un libro decisivo, de indudable interés científico e imprescindible en una vertiente del conocimiento innovadora en la historiografía americanista.—CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

Mazín, Óscar, y Carmen Val Julián: *En torno a la Conquista: Une anthologie*. École Normale Supérieure de Fontenay-St. Cloud y Editions Ellipses, Paris, 1995, 288 págs., bibliografía, índice temático.

Tal como se indica en el prólogo, lo que se pretende con esta antología de textos es acercar al lector al gran debate histórico e historiográfico acerca del derecho de conquista, ocupación, poblamiento y administración de la América española, así como al modo de presentar a los indígenas del Nuevo Mundo, sobre todo en la determinada antropología de la primera mitad del siglo XVI.

Es una selección de textos, dirigidos a los estudiantes y profesores de español, de los primeros cursos universitarios, y también a los opositores de las plazas de cultura española y americana, pudiendo igualmente servir para preparar el certificado de aptitud pedagógica en cultura hispánica; siempre nos referimos a Francia. La selección viene efectuada desde la perspectiva pedagógica de la Escuela Normal Superior de Fontenay-St. Cloud. Cada texto se acompaña de una breve introducción, más o menos feliz y oportuna, con una nota bibliográfica, que ésta sí nos parece selecta y bien escogida.

Los textos específicos acerca de la conquista y de la naturaleza de los indios, vienen precedidos de otros tres textos que podemos sintetizar bajo los siguientes epígrafes: 1.º Acerca del hombre y de su libertad natural. 2.º La libertad más adecuada y perfecta es la que lleva a la aceptación de la fe cristiana, según la opinión de San Agustín y de Santo Tomás de Aquino. 3.º La libertad, en cuanto movimiento de la voluntad para hacer el bien, la justicia, ejercitar la responsabilidad... nunca para hacer el mal.

Partiendo de estos principios, y en consecuencia, parece como si los textos quisieran demostrar que ninguno de estos tres epígrafes fue aplicado en la conquista y ocupación de América, ni en las primeras relaciones con los indígenas, al menos en la práctica del día a día. Sólo los apuntes legales, algunos personajes teorizantes y las posturas particulares de ciertas personalidades, nos hablan en contra de este planteamiento general. Y ello, a pesar de que, tanto los monarcas católicos como Carlos V, usaron y abusaron de los principios que habían propuesto los Santos Padres y los grandes teólogos cristianos (el propio texto presenta algunos ejemplos).

Desde luego se podrían haber presentado otros textos que dijese exactamente lo contrario, no cayesen en tantas generalizaciones y postularan los planteamientos oficialistas, pero, claro está, serían otros textos, no hubieran sido tan claros, no pertenecerían a autores tan significados... y no se les habría dado la finalidad a la que nos hemos referido más arriba.

En consecuencia, entre los textos señalaríamos: las bulas alejandrinas, las Leyes de Burgos, el Requerimiento, informes varios, las lecciones del Padre Francisco de Vitoria, comentarios históricos de fray Toribio de Motolinía, de Bartolomé de las Casas... etc., que, como se ve, están organizados en un sentido determinado.

Es decir, nos encontramos ante el nacimiento del debate y de la polémica más tradicional: desde los primeros contactos colombinos con la población indígena caribeña, ante la que se utiliza la fuerza para llegar a su total sometimiento, hasta llegar al llamado “apogeo del debate” entre los años 1531-1552, ambientado el cénit con las *Relecciones* del Padre Vitoria, y que coincide con las distintas polémicas que mantuvo Las Casas en la Corte (concluyendo con las Leyes Nuevas de 1542), con la selección de los misioneros y de los métodos evangelizadores que éstos debían utilizar, para llegar, finalmente, a la disputa teórica con Juan Ginés de Sepúlveda, en Valladolid.—JOSÉ LUIS MORA MÉRIDA.

Mena García, M.^a del Carmen: *Temas de Historia Panameña*. Editorial Universitaria, Panamá, 1996, 445 págs., apéndices documentales.

Es superflua la presentación de esta historiadora, conocida en el ámbito universitario panameño por sus trabajos de investigación, reflejados en libros auténticamente renovadores como *La sociedad de Panamá en el siglo XVI* (Sevilla, 1984), *Pedrarias Dávila o la ira de Dios* (Sevilla, 1992) y *La ciudad en un cruce de caminos: Panamá y sus orígenes urbanos* (Sevilla, 1992), que constituyen la mayor contribución de la historiografía española de los últimos veinte años al esclarecimiento del pretérito panameño en los siglos XVI y XVII. A ello se une su relación con las nuevas hornadas generacionales de Panamá, que la conocen personalmente por sus estancias académicas en el Istmo en 1988 y 1993.

Si, hoy por hoy, la doctora Mena ha ampliado el radio de sus investigaciones a Venezuela (*Venezuela en el Siglo de las Luces*, coordinadora C. Mena, Sevilla-Bogotá, 1995, cuya reseña crítica, hecha por Alain Musset, se publicó en el *Anuario de Estudios Americanos*, T. LIII-2, Sevilla, 1996, págs. 326-327), no es menos cierto que esta autora sigue siendo fiel al área panameña, toda vez que su última publicación en la Sección de Historiografía y Bibliografía del *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1993 y 1994), versa sobre la demografía histórica de la Veragua y del Chiriquí dieciochescos, mostrando un interés por escudriñar el sugerente y brumoso siglo XVIII panameño, empeño típico en todo historiador serio que, tras haberse consagrado al examen de una realidad diacrónica, tiende a proseguir sus indagaciones sistemáticamente.

El libro *Temas de Historia Panameña*, que aquí reseñamos, consta de catorce textos, recogidos como capítulos, publicados en buena hora por la Editorial Universitaria de Panamá. Destaca por la amplitud de sus temas, inquietudes y enfoques, pues se inicia con reflexiones sobre la época de Pedrarias Dávila, es decir, los albores de la conquista y colonización hispanas, y llega hasta la invasión de Estados Unidos a Panamá en diciembre de 1989. Fruto de páginas que surgieron paralelamente a los libros que bosquejaba, diseminados en plurales revistas espe-

cializadas y obras de encargo de España y América, los ensayos que se coleccionan por vez primera proponen idéntica reflexión sobre los anales y el destino de Panamá.

En tiempos en que se ha constituido recientemente la primera Maestría en Historia, con especialización en Historia de América, en la Universidad de Panamá, una de cuyas metas apunta hacia el fomento de la investigación seria y responsable del ayer, el lanzamiento de este libro viene a ser como un espaldarazo al constante y devoto ejercicio de las pesquisas de tono mayor.

Lejos de enclaustrarse en un inmovilismo estéril o en una apología de la arcaica colonial, la autora posa su mirada cartesiana sobre instituciones tan definitorias como la encomienda panameña y sus caracteres; asimismo, aborda las contradicciones y conflictos del temprano coloniaje, a través de la revuelta de los segovianos Hernando y Pedro Contreras, la cual prueba que, aparte de la hecatombe demográfica debida a la masacre de los aborígenes, también se dieron antagonismos feroces entre los mismos españoles en toda América; como eficaz historiadora, circunscribe la aplicación de la legislación hispánica en Castilla del Oro y en Indias, a la par que examina la Real Hacienda en Tierra Firme y analiza la correlación entre burocracia y poder en el Panamá del Quinientos, sin olvidar la problemática del traslado de la ciudad de Nombre de Dios a Portobelo. A estos trabajos se agrega un capítulo sobre la religiosidad y la muerte a través del testamento del conquistador segoviano Pedrarias Dávila, donde se percibe el afán de aproximarse a la historia de las mentalidades. Concluye sus estudios con unas páginas sobre el régimen del general Omar Torrijos y la aciaga invasión de 1989, no sin antes contemplar las líneas de fuerza del Noriegato.

El manojo de textos que conforma este libro revela, sin lugar a dudas, la calidad heurística y hermenéutica de su autora, quien, por su tesón y constancia, ocupa un alto lugar en la historiografía española contemporánea sobre el Istmo de Panamá en la época colonial.—ALFREDO FIGUEROA NAVARRO.

Naranjo Orovio, Consuelo y Armando García González: *Medicina y racismo en Cuba: La Ciencia ante la inmigración canaria en el siglo XX*. Ayuntamiento de La Laguna. Centro de la Cultura Popular Canaria. La Laguna (Tenerife), 1996, 205 págs., gráficos.

Los doctores Consuelo Naranjo (CEH, CSIC, Madrid) y Armando García (Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Tecnología, La Habana) son dos destacados investigadores que en los últimos años han contribuido a darnos a conocer tanto el pasado de la isla de Cuba como su historia más reciente. De los dos autores puede decirse que su labor histórica se ha decantado especialmente por la “Perla de las Antillas” pues ambos llevan lustros analizando el devenir del pueblo

cubano como lo demuestran sus numerosos artículos y libros, de los que, entre otros, podemos citar “La emigración española a Cuba, 1900-1950”, “Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)”, “Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español”, y “Medio siglo de política poblacionista en Cuba, 1790-1840”, o bien “En torno a la antropología y el racismo en Cuba en el siglo XIX” y “Reglamento de la Sociedad Antropológica de la isla de Cuba (1878)”, respectivamente.

En esta ocasión ambos autores han mancomunado sus fuerzas para abordar el tema de los problemas suscitados por la inmigración a Cuba durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX desde la perspectiva del talante adoptado por el pensamiento científico ante la llegada de esa auténtica riada humana. A nuestro juicio, una de las principales virtudes del libro que analizamos es que pese a este marco temporal citado, el estudio adquiere en algunos puntos una vigencia primordial si lo aplicamos al fenómeno migratorio de nuestros días. En efecto, la actitud adoptada por las autoridades políticas, ciertos sectores de la *intelectualidad*, los grupos económicos de presión y parte de la propia población ya asentada en Cuba en los años estudiados por Consuelo Naranjo y Armando García nos recuerda, *mutis mutando*, la misma disposición que hoy en día es posible constatar ante la llegada a los países europeos de africanos, asiáticos, hispanoamericanos y en especial de las personas procedentes de lo que ha sido dado en llamar “Tercer Mundo”. Hoy igual que ayer, sobre cualquier otra consideración y circunstancias personales, predomina la idea de que esta población es, aparte de una mano de obra barata y explotable hasta límites insospechados, portadora de una gran gama de defectos humanos (delincuencia, prostitución, enfermedades, etc.) y bajo esta consideración son tratados.

En realidad quizás tampoco podría ser de otra manera, pues la búsqueda de “una emigración de calidad”, que poblara territorios deshabitados y/o contribuyera al desarrollo de las naciones receptoras, ha sido una constante en la historia de la Humanidad. Ya España trató de conseguirla para sus posesiones de ultramar desde los inicios de la colonización americana, de tal modo que se establecieron unos criterios muy selectivos para la obtención del permiso de traslado al Nuevo Mundo. Un signo un tanto distinto tuvo la emigración canaria, impuesta en principio por la Corona a las islas a cambio de la autorización del comercio del archipiélago con América. Esta llamada “contribución de sangre” permitió el trasvase al otro lado del océano de miles de familias que fueron situadas en regiones escasamente pobladas o donde era de temer una penetración extranjera no deseada. A cambio de tierras, aperos, animales, simientes, etc., muchos canarios emprendieron una aventura que ha dejado en determinados países hispanoamericanos una impronta fácilmente detectable hoy en día.

Pese a multitud de inconvenientes, la meta de lograr una “emigración de calidad” se perpetuó en el tiempo, y es un fenómeno perceptible durante los siglos XIX y XX en las ya independientes repúblicas hispanoamericanas y en los Estados

Unidos de Norteamérica. Fue precisamente en el siglo pasado y debido a estas circunstancias expuestas, cuando a las corrientes de pensamiento científico representados por la eugenesia y la homicultura se unieron otros enfoques acerca del proceso migratorio aportados por disciplinas como la medicina, la antropología, la sociología y el derecho.

En la isla de Cuba, el debate sobre la conveniencia o no de favorecer la inmigración, sobre *el control de la calidad de la misma*, a quienes debían permitirse la entrada, etc., tal como se plantea en el libro que analizamos, se produce en centros tan conspicuos como la Universidad, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y la Sociedad Antropológica, “que caracterizaron al sector más ilustrado de la sociedad cubana, en abierta contraposición con los intereses políticos y económicos de los grandes terratenientes y comerciantes insulares y peninsulares. Las contradicciones entre estos dos sectores se pusieron de manifiesto en los planes de colonización elaborados en el siglo XIX y en los informes y debates surgidos en el seno de las instituciones científicas de la isla” (pág. 15).

Uno de los principales escollos a salvar radicaba en la defensa a ultranza que realizaba un sector de la oligarquía respecto del mantenimiento del régimen esclavista y la trata negrera. Cuando las circunstancias internacionales impidieron la continuación de este sistema no se dudó en buscar *otro tipo de alternativas* siempre en beneficio de sus intereses económicos. Fue así como llegaron a Cuba chinos (o culés) e indios yucatecos —en teoría en calidad de trabajadores asalariados, pero en la práctica como semiesclavos. Como señalan los autores, la diversidad social y humana originada por esta inmigración dio lugar a que se intentara “establecer diferencias sustanciales entre los distintos pueblos, etnias y razas en cuanto a su capacidad intelectual, grado de aclimatación”, etc. y a que se “esgrimiera todo un conjunto de razones discriminatorias y racistas que inclinaron la balanza hacia [la preferencia por] la inmigración blanca y, en muchas ocasiones, hacia la población canaria, a la que consideraban superior desde el punto de vista cultural” (pág. 20).

La obra de Consuelo Naranjo y Armando García está estructurada en cinco capítulos donde se analizan las cuestiones antes señaladas y otras que van surgiendo al hilo del discurso planteado. Un apéndice final donde se recogen los escritos más significativos de algunos de los pensadores citados en el texto cierra este libro que se nutre no sólo de la consulta de una sólida y cuidada bibliografía, sino también de informaciones de primera mano tomadas de fuentes contenidas en el Archivo Nacional de Cuba, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Archivo General de la Administración (Madrid) y del National Archives de Washington.

En el primer capítulo se analizan los esfuerzos por la consecución de “colonos e inmigrantes deseados”, a la vez que se expone la política inmigratoria y la legislación emitida al respecto en Cuba durante el período estudiado, uno de cuyos propósitos era establecer un control para dificultar la entrada de personas “non gra-

tas”. Así en 1930 se llegó a aprobar una Ley de Inmigración que impuso como requisito de entrada saber leer y escribir en castellano. En este sentido y al fin de alcanzar una quimérica homogeneidad nacional, las inmigraciones china y negra —jamaicana y haitiana— fueron consideradas como “indeseables” e incluso peligrosas en cuanto se las suponía portadoras de enfermedades infecciosas y reacias a la integración dentro de la sociedad cubana. La entrada de foráneos se admitía siempre y cuando fuera para contribuir al mejoramiento de la población autóctona, al progreso y a la civilización del país, si bien ni que decir tiene que para la mentalidad de la época los únicos que podían garantizar tales principios eran los individuos pertenecientes a la raza blanca.

Por ello, y con muy buen criterio, el segundo capítulo aborda pormenorizadamente lo que en aquel momento se consideraba la inmigración ideal, es decir la llegada de canarios, peninsulares y otros europeos. No es extraño que en la época se defiende que “la inmigración que debe preferirse en Cuba es la blanca, la que venga en familias y la que hable nuestra lengua”, aunque respecto a este último punto tampoco haya oposición a la procedente de otros países como Italia o Alemania. Entre muchas opiniones coetáneas recogidas destaca la disección que se hace del discurso pronunciado en 1906 por Fernando Ortiz, cuyo título es altamente significativo, “Consideraciones criminológicas positivistas acerca de la inmigración en Cuba”. En dicho escrito Ortiz opinaba que las razas negra y amarilla, aparte de otras taras, eran más delincuentes que la blanca porque “sus psiques primitivas o bárbaras se hallan desnudas de los estratos altruistas”. Se reflejaba en ello la opinión de una parte de la joven intelectualidad cubana de aquel entonces muy influenciada por escuelas europeas de pensamiento y concepción decimonónicas. Como sabemos, Ortiz supo darse cuenta a tiempo del error de sus planteamientos y variar años más tarde hacia posiciones totalmente contrarias a sus ideas iniciales.

El capítulo tercero plantea el debate suscitado dentro del campo de la Medicina, y en el marco de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en cuanto a la aclimatación, la inmunidad, el mejoramiento de la raza, la transmisión de enfermedades, la mortalidad infantil etc. de los inmigrantes. Se exponen a este respecto las opiniones de destacados científicos como los doctores Jorge Le-Roy y Cassá, Francisco Menocal y Juan Guiteras —firmes partidarios del blanqueamiento de la población cubana con la llegada de canarios y peninsulares—, o las de Juan Santos Fernández, eminente oftalmólogo, favorable a la aceptación de familias europeas “cualquiera que sea la zona de que procedan” y partidario de imitar el modelo seguido en otras naciones hispanoamericanas como México, Uruguay y Argentina.

En el capítulo cuarto se profundiza en las ideas de otros intelectuales (Luis Araquistain, Raimundo Cabrera, Ramiro Guerra, etc.) para quienes los inmigrantes debían ser personas idóneas para su integración dentro de la sociedad nacional —lo que para ellos equivalía a decir blancos—, a la vez que se mostraban opuestos a la entrada de aquellos que pudieran representar un problema para la unidad

nacional y, lo que era más grave, propiciar “la africanización de Cuba”. Se aborda además la preocupación de la sanidad pública ante la llegada de las inmigraciones “indeseables” y las enfermedades infecciosas que podían introducir en la isla, a cuyo remedio algunos médicos “siguieron las pautas adoptadas por los países que habían alcanzado gran desarrollo en dichas materias, como era el caso de Alemania” (pág. 115). Fue un duro debate agudizado por diversas circunstancias, como cuando en 1927 se autorizó la entrada de catorce mil jamaicanos y haitianos “contra toda conveniencia económica desde el punto de vista nacional, sanitario y social” según llegó a denunciarse en esos momentos.

Por último, en el capítulo quinto se analiza la aplicación de la eugenesia y la homicultura al control migratorio ya a principios del siglo XX, y en la que el médico cubano Domingo F. Ramos tuvo un papel destacado en su ferviente defensa de la obtención de “generaciones sanas, fuertes, inteligentes y de buenas costumbres mediante una selección conveniente de los inmigrantes” (pág. 137). Justo es destacar que otros médicos como Paz Soldán combatieron con argumentaciones científicas la incapacidad de la ciencia para determinar qué inmigrantes eran los aptos y “deseables” y quiénes los “indeseables”, al tiempo que alertaban del peligro que encerraba toda manifestación favorable a la pureza racial. Pese a ello no se pudo impedir que en los años treinta el incremento del racismo alcanzara niveles alarmantes, cuando menos con respecto a las razas negra y mongoloide.

Consuelo Naranjo y Armando García demuestran una gran pericia en el planteamiento de las cuestiones que estudian en su obra, convirtiendo el análisis de una temática compleja y nada fácil de narrar en un discurso convincente. Así, nos van exponiendo las distintas fases por las que transcurre el proceso histórico con un estilo tan sugestivo que logra captar nuestro interés desde la primera a la última página. En resumen un libro imprescindible y de obligada lectura pues aporta datos reveladores sobre una época y un aspecto de la historia cubana poco estudiados y, sin embargo, importantísimos para entender el desarrollo de su sociedad hasta poco antes de la ruptura producida por la revolución castrista.—ANTONIO GUTIÉRREZ ESCUDERO.

Ruiz Acosta, M.^a José: *Sevilla e Hispanoamérica. Prensa y Opinión Pública tras el desastre del 98*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla, 1996, 163 páginas.

Aunque tanto en el prólogo como en el capítulo introductorio de esta obra se indica que ésta se enmarca en un amplio proyecto que pretende darnos a conocer la concepción que de Hispanoamérica tiene el periodismo español contemporáneo y, en consecuencia, la visión que da a sus lectores sobre aquel subcontinente, creo que este trabajo va más allá de ese objetivo.

Se trata de una obra “con prensa” y “sobre prensa”, como la propia autora deja claro al titular así el primer epígrafe de la introducción. De acuerdo con ello tiene dos partes claramente diferenciadas, de las que, la primera de ellas, correspondiente a los capítulos 1 y 2, es un estudio sobre prensa, mientras que en la segunda, correspondiente al capítulo 3, se utiliza esa misma prensa como fuente para mostrarnos la percepción que de Hispanoamérica se tenía en la España de principios de este siglo.

Por lo que se refiere a esa primera parte, el capítulo primero está dedicado a la exposición de las distintas teorías existentes sobre lo que es opinión pública, y al análisis de lo que la prensa ha significado como creadora o exponente de esa opinión. Y aunque se podrá o no estar de acuerdo con la autora en su concepción de “opinión pública”, es de agradecer que, tras sopesar las distintas definiciones que se han hecho de este término, deje claro cuál es la empleada por ella; de esta manera, el lector sabe, en todo momento, a que se está refiriendo cuando lo utiliza en las páginas posteriores. También resultan de gran utilidad sus consideraciones acerca de la prensa como fuente para la investigación histórica, claras y bien documentadas.

Pero es en el capítulo segundo, dedicado al análisis de la prensa sevillana de principios de siglo, donde, a mi juicio, se encuentra el gran mérito de esta parte de la obra. Aunque se limite a cuatro diarios, *El Porvenir*, *El Noticiero Sevillano*, *El Liberal* y *El Correo de Andalucía*, al ser los de mayor tirada del momento y representantes, al mismo tiempo, de dos formas distintas de entender el periodismo, creemos que llega a ofrecer un panorama bastante certero de la prensa sevillana de la época.

Sin olvidar el contexto de la sociedad en que se desarrollaron, se habla en este capítulo del origen de esos periódicos, de su estructura empresarial, acerca del lenguaje que utilizan, el estilo de composición, tirada, etc., sin olvidar el motor que los impulsa: el deseo de convertirse en tribuna ideológica o el de —como la autora señala— transformarse en empresas modernas acordes con el “nuevo periodismo” que, aunque no libre de influencias ideológicas tenga como fin primordial “hacer rentable” la oferta de información.

En la segunda parte del libro, y como ya se ha dicho, la prensa deja de ser objeto de estudio en sí mismo para convertirse en medio, en fuente para el análisis de otros procesos. Y, en concreto, se trata de ofrecer en ella la visión que los sevillanos de la época tuvieron de las repúblicas hispanoamericanas.

Con este fin, se procede a un detallado análisis del contenido de los artículos que con relación a Hispanoamérica publicaron esos periódicos. De acuerdo con ese contenido, la autora los divide en cinco bloques: relaciones políticas con España, la presencia norteamericana en el área, la emigración española, las relaciones comerciales, y cultura, idioma e identidad nacional.

Cada uno de estos bloques es examinado aquí con el fin de ofrecernos una panorámica de cómo cada uno de esos problemas fue tratado por la prensa sevilla-

na. Pero si de ese panorama algunos lectores sacarían la impresión de que a la opinión pública sevillana le preocupaba realmente la problemática latinoamericana, para otros, entre los que me encuentro, quizás por una discrepancia inicial, porque nuestra concepción de lo que es esa opinión pública es distinta, la conclusión sería diferente.

En este sentido no podemos, desde luego, hacer afirmaciones rotundas. Hay que tener en cuenta que, como la propia autora señala, su análisis ha tenido que limitarse, por un problema de extensión, a los artículos -a aquellos textos en los que realmente se puede expresar una opinión-, dejando a un lado las noticias sobre lo que estaba sucediendo allí. Y quizá de la lectura de esas noticias pueda deducirse otra cosa.

Pero, en principio, el contenido de los artículos tratados aquí no viene sino a reforzar lo que ya habíamos intuido en otras investigaciones: que, tras la pérdida de las últimas colonias, el interés del público sevillano por lo que estaba sucediendo al otro lado del mar era mínimo.

No deja de ser curioso que casi el 50% de los artículos estudiados en este apartado traten, en realidad, una problemática que, al margen de las consecuencias que pudiera tener al otro lado, es vista como española: el incremento de la emigración al subcontinente que algunos llegaron a considerar peligrosa. E incluso el bloque de artículos destinado a la presencia norteamericana en el área parece estar más dictado por el rencor procedente de la “humillación” española en el 98 que por una preocupación real por lo que sucediera en aquellas repúblicas.

Pero, sea cual sea la conclusión a que llegue el lector, variable como, al parecer, sucede siempre cuando de prensa se trata, es evidente que esta obra, con las virtudes y defectos inherentes al material que se maneja, será fundamental para todo aquel que a partir de ahora quiera trabajar con la prensa sevillana de principios de siglo, tanto si es esa misma prensa el objeto de estudio, como si es utilizada como fuente para el estudio de otras problemáticas.

Y en este sentido no estoy de acuerdo con el prologuista Alfonso Braojos Garrido en que sea en la segunda parte donde se encuentre lo más sugestivo del trabajo. Lógicamente debe ser así para el lector interesado en la problemática hispanoamericana y, sobre todo, en las relaciones españolas con sus antiguas colonias. Pero tan atractiva, o más, resulta la primera para todo aquél que esté interesado en la historia de la prensa sevillana que, en definitiva, no es sino una parte más de la historia de la ciudad.

Acompañada de una amplia bibliografía, que ayudará considerablemente a todo aquel que quiera adentrarse en investigaciones de este tipo, esta obra, bien escrita y amena por otra parte, representa una importante aportación en su campo, y referencia obligada para todos aquellos que, en el futuro, se acercan al estudio de la prensa sevillana.—ROSARIO SEVILLA SOLER.

Rubio, Javier: *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del “desastre” de 1898*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1995, 400 págs.

Javier Rubio, embajador de España, autor de una muy valiosa obra sobre España y la Guerra de 1870 (Madrid 1989; 3 vols.), ha dado a la imprenta este nuevo estudio que forma parte de una investigación más amplia acerca de la política exterior de la Restauración. Pero en el muy estimable libro que aquí analizamos, pleno de excelente información y agudas observaciones, las cuestiones de política internacional en él examinadas, con ser importantes, no impiden el tratamiento paralelo de los problemas generales del gobierno español, de las alternativas de la política peninsular y de la situación imperante en Cuba, en un panorama cronológicamente más amplio de lo que el título hace pensar, puesto que se remonta frecuentemente a mediados del siglo XIX, y en ocasiones aún más atrás, en tanto que sus últimas consideraciones contemplan ya los sucesos del 98.

La primera de las tres partes de que consta la obra, de carácter introductorio, aborda “El problema cubano, una larga y peligrosa herencia”. En ella, junto al examen de las deficiencias del orden colonial y del coste que para España suponía la guerra de Yara, se plantea la actitud de los Estados Unidos antes y sobre todo después de la Guerra de Secesión, cuando ya ha estallado la insurrección cubana. Es el momento de considerar los debates sobre el posible reconocimiento del *status* de beligerantes a los rebeldes, así como el gravísimo incidente del “Virginus”, temas que el autor desarrolla como el profesional de la diplomacia que es.

La nota más alta e interesantísima, sin embargo, de esta primera parte se alcanza en el capítulo dedicado a “La clarividente política cubana de Prim”, en el que se examina con todo detalle y se valora con justeza una página olvidada o mal conocida de la gestión del duque de Reus como presidente del gobierno en los días del Sexenio Revolucionario y de la primera parte de la Guerra Larga de Cuba. A la indicación de Prim de estar dispuesto a conceder la independencia a la isla tan pronto como concluyera la insurrección, siguió la tentativa del presidente Grant y el secretario de Estado, Fish, proponiendo que tal independencia fuera reconocida mediante una indemnización que habría de pagar Cuba pero que sería garantizada por los Estados Unidos. En agosto de 1869 Prim comunicó al embajador Sickles los pasos que habrían de darse para llegar al final previsto. La disconformidad del agente de los insurrectos en Washington, Morales Lemus, y la precipitación con que actuaron el mismo Sickles y el ministro español Manuel Becerra arruinaron esta oportunidad, por más que Prim estaba dispuesto a dar la independencia a Cuba, consciente de que nadie apoyaría a España frente a Estados Unidos y de que convenía “concluir el predominio colonial de España de una manera tranquila y provechosa en vez de terminar con un desastre”, según escribió a Caballero de Rodas. Pero tampoco las gestiones que inició en 1870 para un entendimiento

con los rebeldes llegaron a buen puerto. Javier Rubio pone empeño en demostrar que Prim obró en todo momento de buena fe y con sincero propósito de alcanzar la solución definitiva del problema cubano.

El minucioso estudio del conflicto del “*Virginius*”, que a punto estuvo de conducir a un rompimiento bélico entre España y los Estados Unidos en 1873, lo que en gran medida evitó Caleb Cushing, el nuevo embajador en Madrid, constituye el antecedente inmediato de la situación que heredara el gobierno de Cánovas del Castillo tras el pronunciamiento de Sagunto.

“*De Sagunto a Zanjón*” se titula precisamente la segunda parte de esta obra, cuyo tema central es la ofensiva diplomática de Estados Unidos en el otoño de 1875. La “instrucción 266” del gobierno norteamericano, de 5 de noviembre, “fruto de una meditada estrategia política” del presidente Grant, provocó una crisis semejante a la del “*Virginius*”, y constituye, en opinión de Javier Rubio, un claro precedente de la nota de Olney al gobierno español de abril de 1896. En ella se reprochan a España los agravios sufridos por ciudadanos norteamericanos en Cuba y la desolación y ruina en que iba quedando la isla debido a la guerra, lo que podría obligar a los Estados Unidos a intervenir militarmente a corto plazo por motivos humanitarios. En realidad Washington deseaba liquidar a su favor la cuestión de Cuba antes de que la Monarquía recién restaurada en España estuviera en condiciones de dominar la insurrección. La operación fue acompañada de un gran despliegue diplomático ante las potencias europeas. Pero fue precisamente la negativa de Inglaterra y otros gobiernos a admitir que España pudiera ser obligada a aceptar una mediación el factor decisivo del fracaso del plan concebido por Hamilton Fish. En España la crisis se traduce en el relevo de Jovellar por Cánovas a la cabeza del Consejo de ministros el 2 de diciembre. Cánovas haría saber que España estaba en condiciones, por sí sola, de terminar la guerra de Cuba. Cosa que convenía lograr cuanto antes para eliminar este motivo de perturbación de las relaciones con la poderosa Unión, ante la que se adoptó una política conciliadora.

Concluye Javier Rubio esta segunda parte del libro con un capítulo dedicado a las medidas adoptadas por Cánovas para poner fin a la guerra colonial —aprontar recursos, enviar considerables tropas de refuerzo bajo el mando de Martínez Campos—, y la combinación de directrices políticas y operaciones militares con que este general consiguió alcanzar el histórico acuerdo o capitulación —la denominación no es indiferente— de Zanjón (10 de febrero de 1878, aunque la paz no quedó afianzada hasta el 28 de mayo).

La tercera parte de la obra que comentamos, titulada “*Cuba, un volcán defectuosamente apagado*”, nos parece aún de mayor envidia que las anteriores, pues en ella, adentrándose en los entresijos de la política nacional, se atreve el autor a plantear el tema que hoy nos parece capital de por qué tras el advenimiento de la paz no se llegó al reajuste de las relaciones entre España y Cuba de modo que se alejara aun la sombra de un nuevo rompimiento, y esto en un ambiente en el que

la presión norteamericana había cesado casi por completo. Con los Estados Unidos, donde la paz no dejaría de causar alguna decepción, sólo quedaban por resolver ciertas diferencias de carácter económico.

Se adentra Rubio en el bienio 1878-1879, calificado como “La gran oportunidad del reinado”, postulando sin vacilaciones que la autonomía constituía la única solución real al problema de la Gran Antilla. Pero de inmediato se advierte que Cánovas se opone a esa fórmula, estableciendo un régimen municipal y provincial rígidamente centralista y provocando la crisis de 1879, que da paso al frustrante gobierno de Martínez Campos, que ni siquiera tuvo la ocasión de proponer ante las Cortes su plan de reformas. Después, en el último quinquenio del reinado, a un Cánovas anti-reformista sucede un Sagasta sorprendentemente inmovilista y manifiestamente contrario a la autonomía, y a éste de nuevo Cánovas que contempla impasible, como la clase política española en general, el creciente descontento de los cubanos, que llega a materializarse en los nuevos brotes de insurrección acaudillados por Leocadio Bonaechea y Limbano Sánchez.

El sugestivo capítulo final se dedica a “Cánovas ante la cuestión cubana: un interesante caso de estudio”, preguntándose Rubio cómo, persistiendo en su política asimilista, pudo un gobernante de tanto talento y tanta prudencia equivocarse tanto. La respuesta parte de la ponderación del profundo pesimismo de Cánovas ante la situación de una España donde la corrupción imperaba —y más aún en Cuba— y con un ejército mal organizado y equipado y en modo alguno preparado para una guerra colonial. A esto se añade un inexplicable olvido de la constante presencia de los Estados Unidos, frente a los cuales España se encontraría sola, lo que hubiera debido llevar a conceder la autonomía a Cuba antes de que surgiera otra crisis, admitiendo que el final del proceso siempre había de ser la independencia de la isla, tal como anunciaran no sólo el general Polavieja sino, incluso con anterioridad, Miguel Blanco Herrero y Carlos de Sedano, entre otros observadores. Con especial atención se trata luego de la carencia de una política naval que, de haber proporcionado a España una escuadra poderosa, la hubiera dotado de un serio argumento disuasorio frente a la Unión.

Javier Rubio pronuncia, pues, un juicio finalmente condenatorio de la “invidencia” de Cánovas después de Zanjón, sólo parcialmente justificada por la casi unánime opinión nacional (y dentro de ella los sectores cubanos y españoles que lo mantenían en el poder), contraria a cualquier medida que pudiera conducir a la independencia de Cuba. Actitud precisamente no compartida por los altos jefes militares y por su principal representante, Martínez Campos, cuya gestión política hizo Cánovas imposible. Fueron dos militares, Prim y Martínez Campos, los únicos jefes de gobierno que, según Rubio, entre 1868 y 1895 tuvieron visión de estadista en el arduo problema de Cuba, y los dos fueron desplazados del poder por intrigas de los no militares.

La obra, pulcramente editada, que se cierra con un apéndice documental, se apoya en amplia consulta de fuentes de los archivos del Ministerio de Asuntos

Exteriores, de la Real Academia de la Historia (Colecciones Caballero de Rodas y Benomar) y del Palacio Real, más la correspondencia diplomática conservada en el Public Record Office y el Ministerio francés de Relaciones Exteriores. Su copiosísima bibliografía se completa con varias tesis doctorales inéditas, españolas, inglesas y norteamericanas, que contribuyen no poco a perfilar nuevas interpretaciones de cuestiones sobre las que se han mantenido criterios superficiales.

Con este denso y ameno libro, lleno de sugerencias, rectificaciones y matizaciones, hace Javier Rubio una aportación singular altamente meritoria a la Historia de España y de Cuba en el siglo XIX, por la que todos los interesados en esta temática hemos de quedarle agradecidos.—LUIS NAVARRO GARCÍA.

Schmitt, Eberhard; Von Hutten, Friedrich Karl, eds.: *Das Gold der Neuen Welt. Die Papiere des Welser-Konquistadors und Generalkapitäns von Venezuela Philipp von Hutten 1534-1541*. Hildburghausen, 1996, XIV, 209 págs., 41 fotografías e ilustraciones.

Eberhard Schmitt, catedrático de Historia Moderna e investigador dedicado a la historia de la expansión europea en el sentido más amplio de la palabra, persiguiendo el paradero actual de los originales de una serie de cartas que este conquistador alemán y capitán general de Venezuela al servicio de los Welser había escrito desde América, y que ya en 1785 había editado en alemán el profesor Meusel, de la Universidad de Erlangen, dio finalmente con un cuerpo de documentación inédita sobre von Hutten, que se empieza a editar en el presente volumen, primero de los tres proyectados.

En su prólogo, Schmitt explica el camino recorrido hasta encontrar ese cuerpo de documentos en manos de un descendiente de los Hutten, a pesar de que el archivo familiar había pasado en principio a un archivo público. Luego desarrolla el plan general que se incluirá en los tres volúmenes en proyecto y que supera con mucho lo referente a la conquista de Venezuela.

Philipp von Hutten pertenecía al estamento de los caballeros y su pariente Ulrich von Hutten, un humanista destacado, desempeñó un papel importante en un levantamiento de ese estamento en el sur de Alemania, en fechas anteriores a la marcha de Philipp von Hutten a Venezuela. De ahí deriva el interés de Eberhard Schmitt por enfocar la trayectoria de su protagonista desde una perspectiva más amplia, relacionándola con la evolución de la familia en los comienzos del reinado de Carlos V, para conocer más a fondo la realidad histórica de este estamento a través de una familia prominente y entender así cuáles eran las causas que movieron a uno de sus miembros a lanzarse a una empresa tan aventurada como la conquista de Venezuela.

El primer volumen parte de un análisis en profundidad de los conocimientos historiográficos sobre Philipp von Hutten y sus cartas, algunas de las cuales ya se editaron en 1550, junto con la primera edición en alemán de la segunda y tercera *Cartas de Relación* de la conquista de México, escritas por Hernán Cortés, sin que hasta el siglo XVIII ningún estudioso se diera cuenta de que Philipp von Hutten era su autor. En el segundo de los volúmenes proyectados se perseguirán las circunstancias de la muerte de von Hutten en Venezuela, mientras que el tercero se ocupará de la trayectoria de von Hutten antes de su marcha a Venezuela cuando, entre otras peripecias, se encontró durante algún tiempo al servicio del emperador. Es de celebrar que esta línea, seguida por Konrad Häbler en el siglo XIX y por Ramón Carande y Hermann Kellenbenz en el presente, encuentre ahora otro investigador que se dedique a desentrañar las complejas relaciones entre el Imperio y el mundo peninsular en su prolongación atlántica a nivel empírico y de las relaciones que actores importantes de aquel entonces, todavía poco conocidos, como eran comerciantes y gente del mundo de las finanzas, eclesiásticos, funcionarios y cortesanos, impresores, eruditos, etc., mantenían con los reinos de la Península. De por sí, parece ahora —después del aluvión de estudios, muchos de ellos basados en nuevas fuentes y publicados desde los años 80 hasta el 1992, en torno al V Centenario del viaje de Colón— que la expansión ibérica en el Atlántico fue un proceso mucho más internacional, al menos en su dimensión más profunda, de lo que durante mucho tiempo nos ha sugerido una historiografía enmarcada en los conceptos decimonónicos de nación.

El volumen presente comienza con un esbozo de la larga trayectoria de las cartas del capitán general, escrito por el coeditor de la obra, Karl von Hutten. A continuación, Eberhard Schmitt revisa cuidadosamente, a la luz de investigaciones previas y de la nueva documentación encontrada, la biografía de von Hutten durante su estancia en América. Continúa el libro con una lista completa de las cartas de von Hutten, que detalla las que se conocen desde ahora y las que faltan por encontrar, pero que por la documentación existente puede reconstruirse que las haya escrito. A continuación se transcriben doce piezas documentales de von Hutten: la primera es aquel texto de 1550, tanto tiempo identificado como obra de su pluma, y las once restantes son completamente desconocidas antes de esta obra, o incluidas en la rarísima edición alemana de 1785. Todas se incluyen ligeramente modernizadas en su transcripción (sólo pequeños trozos escritos en cifras no ha podido descifrarse, si bien se ha identificado el tipo de clave empleado) y con cuidadas anotaciones y comentarios. Sorprende, de entrada, la constatación de E. Schmitt de que incluso las ediciones previas de los siglos XVI y XVIII eran transcripciones bastante fieles de los originales. Se trata de cartas dirigidas a un consejero alemán del emperador, al padre de von Hutten, a dos de sus hermanos y a un particular en Nürenberg, todas de fácil seguimiento para el lector familiarizado con el alemán. La transcripción de estas cartas, entre las que se intercalan fotografías de objetos de la época mencionados en ellas, documentos y mapas,

constituye el grueso del volumen, alrededor de 100 páginas. Breves biografías de las personas que von Hutten menciona en sus cartas, una cronología, la lista de fuentes y bibliografía manejada, referencias a los colaboradores y el origen de las ilustraciones y un índice de personas y otro geográfico completan este libro.

El contenido de las cartas es de enorme interés histórico en muchos sentidos: hay referencias concretas sobre las pérdidas humanas en las empresas y sobre la facilidad con la cual los recién llegados a América enfermaban y morían; las opiniones de von Hutten acerca de la situación de los indios también resultan interesantes cuando los califica de gente pobrísima y detalla su actitud frente a los invasores; paralelamente se refiere con frecuencia al fracaso económico de la empresa y cómo tiene que endeudarse cada vez más, lo cual le impide regresar a casa, pese a las llamadas de su padre y hermanos, porque su honra no le permite volver fracasado y lleno de deudas; también hay muchos datos que ilustran sobre el flujo y el tiempo que necesitan las informaciones que llegan a Venezuela, tanto desde Europa como de los otros territorios hispanoamericanos. Al esforzarse von Hutten por dar detalles de la situación en que se encuentra a sus familiares, trata de muchos asuntos a la vez y con mucha franqueza, de lo cual se pueden deducir bastantes datos sobre la historia indiana de aquellos años, pero también en mayor escala sobre sus contactos sociales a través del océano, sus intereses, etc.

En suma, se puede afirmar que este primer volumen de los tres proyectados constituye un aporte de gran importancia para la historia de la colonización española de América y sólo es de lamentar que muchos de los estudiosos de esta historia por falta de conocimientos de alemán, y especialmente del alemán antiguo en el cual estaban escritas las cartas, muy difícilmente podrán aprovechar esta obra tan rica en información histórica y tan cuidadosamente editada, anotada y comentada.—HORST PIETSCHMANN.

Sevilla Soler, Rosario: *La guerra de Cuba y la memoria colectiva. La crisis del 98 en la prensa sevillana*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla, 1996, 176 págs.

Cada vez con mas fuerza, la prensa periódica se está constituyendo en fuente indispensable para abordar cualquier tema histórico que se desarrolle en un tiempo en el que los medios de comunicación empiezan a cobrar cierta fuerza. Acontecimientos más o menos llamativos son contemplados a la luz que arrojan estos medios en la convicción de que, de alguna manera, se está escuchando la voz del pueblo. Se piensa que la noticia recogida de un periódico debe ser más espontánea y más cercana a la realidad que los retratos formales de la documentación tradicional. Y sí, en cierta medida, hay algo de razón en este supuesto, se debe tener en cuenta que, aún hasta el día de hoy, la prensa que presume de recoger la

opinión más popular, va, en realidad, dirigida a unas amplias minorías, a unas clases dirigentes que determinan con sus distintas ideologías, no sólo el tratamiento de la noticia sino también, y en ocasiones, su propia publicación. De ahí la dificultad de trabajar con este tipo de fuentes, la conveniencia de contrastar distintos medios y la necesidad de someter sus datos a una crítica seria.

En el caso de la obra que reseñamos, se trabaja con cuatro periódicos locales de distintas tendencias: dos de ellos —*El Porvenir* y *El Noticiero Sevillano*— de carácter más o menos independiente y objetivo, y los otros dos —*El Progreso* y *El Baluarte*— claramente tendenciosos, al servicio de los partidos liberal y republicano. La experiencia de la autora en esta clase de trabajo hace que resuelva con acierto los otros inconvenientes que supone manejar con soltura y seriedad este tipo de fuentes. El conflicto cubano ha generado una abundante y desigual literatura, que Rosario Sevilla usa y selecciona con rigor y que permite analizarlo desde los más dispares puntos de vista. Sin embargo, se desconocía la reacción de la gente común en uno de los lugares más afectados por las distintas crisis surgidas en el régimen comercial con América: Andalucía. En esta región la guerra de Cuba se toma como algo propio, como una tragedia colectiva que estaba esquilmando a la población y, por eso, su reflejo en la prensa local tuvo mucha mayor trascendencia. A través de los cinco capítulos de que se compone la obra se va tomando el pulso del sentir de los sevillanos y de los andaluces en general, para llegar a la conclusión de la dicotomía entre el sentir popular y la línea editorial de los periódicos que finalmente tienen que rendirse a la evidencia: la paz era necesaria a toda costa porque así lo quería la mayoría de la población.

El tema es analizado con un sentido cronológico. Un primer capítulo está dedicado a los antecedentes del conflicto y en él se plantean las distintas opciones que se barajaron para un futuro gobierno cubano y se hace un análisis de las relaciones y las tensiones entre Cuba y España, preámbulo necesario para llegar al conflicto planteado por la intervención y las ambiciones de los EE.UU., tema que ocupa los dos siguientes capítulos. En el cuarto se analizan, a la luz de la prensa elegida, las vicisitudes —esperanza y desánimo— que produjo la difícil consecución de la paz, para terminar con unas deliciosas páginas dedicadas a la visión satírica de todo el proceso y unas claras conclusiones.

El libro es un trabajo de reflexión sobre un tema y unos datos bien conocidos por la autora que se apoya, tal como ella misma aclara en la introducción, en otros pequeños trabajos publicados en diferentes revistas o tomos colectivos. Se trata, por tanto, de un trabajo maduro, bien construido y con una prosa correcta, suelta y clara que se lee con facilidad; y aunque el título y las fuentes hacen pensar en una visión parcial del problema tratado, el resultado es que aparece centrado en el contexto en que se desarrolló. Por todo ello y por la oportunidad de la fecha de publicación, que convierte la obra en pionera de las muchas que sobre el tema aparecerán en el año 98, queremos desde aquí felicitar a la autora y animarla a seguir con su constante y segura labor.—ENRIQUETA VILA VILAR.

Soto, Lionel: *La revolución precursora de 1933. Un momento trascendental en la continuidad revolucionaria de José Martí. Ensayo de indagación político-social y económico en un período reciente de la historia de Cuba*. Prólogo de José Cantón Navarro. Editorial Si-Mar Sociedad Anónima, La Habana, 1995, 765 págs., referencias y bibliografía.

En 1985 salió a la luz el extenso trabajo de Lionel Soto, *La Revolución del 33*, publicado en la ciudad de La Habana (Cuba) por la Editorial Pueblo y Educación. La referida extensión de la obra (casi mil quinientas páginas), su escasa manejabilidad (consta de tres tomos), así como el hecho de que muy pronto se convirtió en un texto de consulta imprescindible para el estudio de la historia de Cuba en el siglo XX explican la aparición en 1995, también en La Habana, del libro que ahora nos ocupa: *La revolución precursora de 1933. Un momento trascendental en la continuidad revolucionaria de José Martí. Ensayo de indagación político-social y económico en un período reciente de la historia de Cuba*. Este nuevo trabajo es en realidad una reedición revisada del anterior, obra de José Cantón Navarro, que también editó la primera versión y firma del prólogo de esta segunda. En la reedición las páginas se han reducido a la mitad (setecientos sesenta y cinco) y se reúnen en un único aunque voluminoso tomo.

En sus estudios sobre la función y el objetivo de la crítica intelectual, decía José Ortega y Gasset que una obra debe ser juzgada por lo que contiene, no por lo que no contiene. Asumiendo esta máxima, la mejor reseña posible del trabajo de Lionel Soto es aquella que se dedica a describir su contenido, puesto que está concebido como una gran síntesis de fuentes, las cuales se presentan textualmente en el libro, en detrimento del análisis historiográfico. Es esa característica, precisamente, la que confirió a la obra desde 1985 el mencionado carácter de texto de consulta imprescindible, tanto para la investigación como para la docencia.

Aparte de unas palabras y una nota del autor y del mencionado prólogo de José Cantón Navarro, *La revolución precursora de 1933* consta de once capítulos, un apartado de referencias bibliográficas y los índices. En el primero de esos capítulos el autor describe el inicio de la presidencia del coronel Gerardo Machado Morales y su programa de gobierno. Gerardo Machado llegó al poder en las elecciones de 1925 en medio de una fuerte crisis económica producto de la finalización del ciclo alcista de la producción azucarera (la principal industria, fuente de ingresos y de trabajo del país). Lo hizo, además, a través de ciertos mecanismos políticos de dudosa honestidad, cuyo objetivo fue reunir en torno suyo a la mayor parte de la clase política cubana tradicional y de los intereses extranjeros en la isla para hacer frente a la crisis preservando el orden establecido. La crisis y la corrupción fueron las causas, asimismo, del inicio de un proceso de protestas y movili-

zaciones sociales, fundamentalmente del movimiento obrero y de las clases medias urbanas, que también son objeto de este primer capítulo.

El segundo capítulo está dedicado al Estado y la economía cubana. Lionel Soto estudia las industrias azucarera y *no-azucarera* y el comercio exterior del país, examina las inversiones extranjeras, los bancos, la propiedad de la tierra, los medios de transporte, los recursos y los presupuestos estatales y la política económica de Gerardo Machado. La razón de este apartado es, fundamentalmente, ubicar en su contexto los conflictos sociales que asolarían la isla a partir de mediados de la década de 1920 y que desembocarían en un estallido revolucionario en 1933. De la institucionalización del conflicto se ocupa el capítulo tercero. En él describe el autor la ascensión del movimiento obrero insular y la creación, organización y razón de ser de la Confederación Obrera Nacional de Cuba (CONC) y del Partido Comunista de Cuba (PCC), fundados en el año 1925.

El capítulo cuarto aborda las razones políticas del recrudecimiento del conflicto social en la segunda mitad de los años veinte, especialmente la reforma de la *Constitución* que llevó a cabo Gerardo Machado para prorrogar su mandato presidencial (la legislación del país no permitía la reelección del presidente de la República en las urnas). El objeto del capítulo quinto es la vida y obra de la figura más importante de las luchas sociales en Cuba durante el período de entreguerras, Julio Antonio Mella. Lionel Soto detalla la labor intelectual, la militancia y actividad revolucionaria de Mella en el contexto nacional y continental, así como el impacto que tuvo su asesinato. El apartado termina esbozando el proyecto del presidente Machado para neutralizar a la oposición utilizando mecanismos represivos contra el movimiento obrero y medios políticos para contrarrestar el descontento de los sectores privilegiados, que el autor engloba en un único grupo, calificándolo por sus características económicas como *burgués-latifundario*.

El título del capítulo sexto es “El año 30”. Su contenido detalla el resurgimiento del movimiento estudiantil tras la represión que el gobierno ejerció sobre él en los años veinte y que condujo al cierre de la Universidad de La Habana. Los estudiantes universitarios, otro de los sectores sociales que participaron en el estallido revolucionario de 1933, se organizaron formando el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), del que más tarde surgiría el Ala Izquierda Estudiantil (AIE). En consonancia con lo anterior, este apartado describe también la alineación de los intelectuales cubanos en el movimiento antimachadista y la continuación de las luchas obreras contra el gobierno en el inicio del decenio de 1930, tras la Gran Depresión, cuyo impacto agravó la crisis de la economía cubana y recrudeció el conflicto social.

El fracaso de la insurrección de lo que Lionel Soto había denominado oposición *burgués-latifundaria* contra la administración de Gerardo Machado y el surgimiento del ABC, agrupación de clases medias urbanas que se caracterizó fundamentalmente por la utilización de la violencia terrorista para conseguir sus propósitos, son el objeto del capítulo séptimo. El capítulo octavo, por su parte, des-

cribe las huelgas de los obreros azucareros, la fundación del Sindicato Nacional de Obreros de la Industria Azucarera (SNOIA) en diciembre de 1932 y su actividad, que llegó a paralizar parte de las fábricas tras su toma por los trabajadores constituidos en *soviets*. Este apartado estudia también el recrudecimiento de los enfrentamientos entre el gobierno y los diferentes grupos de la oposición y el plan articulado por los Estados Unidos para solucionar la crisis cubana, conocido con el nombre de la Mediación. Los intereses norteamericanos, tanto oficiales como particulares, ocupaban un papel primordial en el sistema socio-político insular debido a sus inversiones en el país, a los estrechos vínculos entre ambas economías (Cuba exportaba la mayor parte de su azúcar a ese mercado y de él recibía casi todos los artículos que importaba), regidos por un convenio bilateral firmado en 1902 (el Tratado de Reciprocidad Comercial), y a su participación en la Guerra de Independencia Cubana contra el dominio español (1895-1898). La cual concluyó con el establecimiento de un gobierno de intervención norteamericano y con la imposición a la *Constitución* de la joven República de la Enmienda Platt. Todos estos elementos coadyuvaron para que la solución de los conflictos sociales y de la crisis económica que asolaba el país dependiesen de la actitud de los Estados Unidos. Estos, tras el fracaso de la intervención en Nicaragua en 1927, abandonaron el mecanismo tradicional de la invasión armada en terceros países, reemplazándolo por otros medios menos evidentes y cruentos, como la mediación diplomática o la presión económica y política, los cuales se reforzaron con la llegada a la presidencia de Franklyn Delano Roosevelt en 1932 y su proyecto de buen entendimiento con las naciones latinoamericanas.

La unión de varios de los grupos de oposición al gobierno se materializó en una huelga general en agosto de 1933, que consiguió por fin derrocar a Gerardo Machado. No obstante, esto no fue suficiente para solucionar el conflicto. El corto gobierno de Carlos Manuel de Céspedes, la opción de la denominada *burguesía-latifundaria* y de los Estados Unidos para sustituir a aquél en la presidencia certificó el fracaso de la Mediación. La razón fue la falta de un compromiso por parte de la administración norteamericana de resolver la crisis del país antillano renovando el Tratado de Reciprocidad Comercial, alterado debido a la protección de la producción azucarera estadounidense en detrimento de la cubana. Al examen de estos acontecimientos se dedica el capítulo nueve. En el diez se describe la Revolución del 4 de Septiembre de 1933, el golpe de Estado y la instauración de un gobierno revolucionario presidido por Ramón Grau San Martín. Finalmente, el capítulo 11 detalla la obra de dicho gobierno, que Lionel Soto califica de *pequeño-burgués*, así como el pensamiento y la posición de los tres figuras más representativas de la revolución, el propio Ramón Grau, Antonio Guiterras y Fulgencio Batista quien, a la postre, acabaría convirtiéndose en el hombre fuerte del país, capaz de ofrecer una alternativa institucionalizada al conflicto, primero desde el control del ejército y, después, desde la Presidencia.

Como señalamos en el inicio de estas páginas, *La revolución precursora de 1933*, no satisface la curiosidad o el interés del lector mediante un análisis exhaustivo del conflicto social en Cuba entre 1925 y 1933 a través de las fuentes disponibles, sino más bien mediante el conocimiento directo de buena parte de las mismas, a pesar de que muchos de los materiales que aparecían en la primera versión del libro han sido eliminados en la reedición. No obstante, los más importantes permanecen y su lectura consigue un acercamiento bastante completo y fidedigno a unos hechos que, por otra parte, han sido objeto de muchas otras investigaciones, alguna de ellas sumamente parciales. Ni siquiera es este lugar para justipreciar el valor de lo que Lionel Soto nos presenta, puesto que de ello da fe la utilización que de la obra se ha hecho durante más de una década. Nos limitaremos, por tanto, a encomiar el esfuerzo de esta nueva edición y a recomendar su lectura en versión reducida.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Tornero Tinajero, Pablo: *Crecimiento económico y transformaciones sociales. Esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba Colonial(1760-1840)*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 390 págs. 51 gráficos. Madrid, 1996.

Con más frecuencia de la debida, la historiografía de España y de América han discurrido por vías paralelas con el fatal destino de no encontrarse nunca. Parece que en los últimos años esta inercia se está venciendo y los historiadores de uno y otro lado del Atlántico son cada vez más conscientes que, a partir de 1492 y hasta fines del siglo XIX, difícilmente puede entenderse un acontecimiento español sin tener presente la dimensión americana y viceversa. De todo el conjunto llamado por los europeos “nuevo mundo” es indudablemente la región del Caribe una de las que más ha determinado los acontecimientos internacionales de esos cinco siglos y, por supuesto, la que ha estado permanentemente presente en las relaciones exteriores españolas. No se comprenden los siglos XVII y XVIII europeos sin tener en cuenta lo que estaba sucediendo en las Antillas y, desde luego, no se entiende el siglo XIX español sin adentrarse profundamente en la problemática cubana. Pablo Tornero, profundo conocedor de Cuba y, en consecuencia, enamorado de ella, acomete en esta obra el estudio del desarrollo económico de la isla en una fechas claves para su historia: la del inicio del auge azucarero y su inclusión en el concierto internacional —la década de 1760— y la de la ruptura del modo habitual de producción —1840. Ambas fechas marcan también dos grandes momentos del sistema esclavista, absolutamente determinante a su vez de toda la historia cubana.

La tarea era dura y arriesgada porque debía resultar muy difícil decir nada nuevo sobre una época y un territorio tan estudiado y con bibliografía tan amplia. Y era difícil, porque para ello era necesario hacer lo que ha realizado el autor: tra-

bajar durante años en diversos archivos —General de Indias, Municipal de la Habana, Nacional de Cuba, Biblioteca Nacional de Madrid y Biblioteca José Martí— y extraer la magnífica documentación que ellos guardan y que corrobora, en algunos casos, los estudios teóricos a que, en general, estábamos acostumbrados, a la vez que nos ofrece una serie de facetas inéditas que completan el complejo panorama que comporta la historia de la isla y de España con el telón de fondo de la cuestión esclavista.

La obra se divide en cinco capítulos perfectamente enlazados de los que cada uno de ellos tiene vida propia. En el primero se construye una muy buena síntesis —aunque habría que adelantar en el tiempo la demanda de esclavos por parte de los cubanos— de la trata y su tremenda influencia y significado. Va examinando los grandes hitos políticos y su repercusión en Cuba —Ley del comercio libre de esclavos, Cortes de Cádiz, Protocolo anglo-español— y consigue romper la dicotomía de que hablaba al principio, conectando perfectamente los acontecimientos de ambas orillas del Atlántico. Muy interesante la documentación que refleja la relación de los ingleses con la Compañía de la Habana y con los propietarios cubanos en un período crucial y aporta bastantes datos de una época poco conocida de la trata como es la de la década de los años 80 y 90 del siglo XVIII.

El capítulo II es, a mi modo de ver, el más novedoso. Nunca se había hecho un estudio de la demografía de la población esclava cubana tan profundo y completo como el que aquí se ofrece. A través de un muestreo realizado, utilizando los ricos censos y padrones de distintas localidades cubanas que se encuentran en el Archivo General de Indias, el autor va haciendo un análisis detallado de la incidencia del esclavo en la producción azucarera, examinando la distribución geográfica, la evolución de la población, la composición por sexo, edad y estado civil, así como de su valor en las zonas de economía mixta.

En el capítulo III se estudia la producción azucarera con datos pormenorizados de los ingenios y con importantes aportaciones al conocimiento de la renovación científica y técnica que en estos años se produce en la isla, para pasar en el capítulo IV a hacer un análisis concienzudo de los factores de producción en el que, si bien de ningún modo se eluden sino que se profundiza en temas como la tierra o el capital, se hace un mayor énfasis en el estudio de la mano de obra. Se acometen asuntos tan polémicos como la productividad y rentabilidad del trabajo del esclavo o la condición del esclavo en Cuba sobre la que tanto se ha opinado a través del doble lenguaje esclavista y antiesclavista que enfrentó durante años a la sociedad cubana y española.

El último capítulo está dedicado al comercio exterior, faceta de la que el autor se había ocupado en varias ocasiones anteriormente y que completa en este caso con nuevas aportaciones. A lo largo de todo el trabajo se ofrecen una amplia serie de cuadros y gráficos que la ilustran y la completan.

Es difícil enmarcar esta obra de Pablo Tornero en una materia determinada. Participa ampliamente de lo que podríamos llamar Historia de la esclavitud de la

RESEÑAS CRÍTICAS

misma forma que entraría de lleno en un apartado de Historia económica. Pero es que nuevamente caemos en la costumbre de dividir los diversos ramos de la historia en compartimentos estancos en lugar de tratarla como si de vasos comunicantes se tratara. Porque indudablemente la comunicación entre esclavitud y economía queda reflejada en todo momento en el libro que comentamos.

Se podrá estar o no de acuerdo con el matiz ideológico que el autor imprime a su obra y que, desde luego, no intenta ocultar. Pero es indudable que hay que reconocerle, sin ambages, el esfuerzo realizado, la magnífica y valiosa documentación que aporta —sin duda el logro más importante del trabajo—, el profundo conocimiento del tema y el territorio analizado y la prosa fácil con que está escrito. Por todo ello, le felicito desde aquí, así como a la entidad editora, y le animo a que continúe en el camino emprendido. Cuando una tarea se hace con amor, y en este caso lo hay en abundancia por una idea y una nación, el resultado necesariamente tiene que ser positivo. Como en este libro queda demostrado.—ENRIQUETA VILA VILAR.